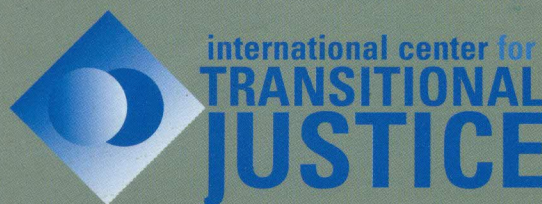




## ESCUCHANDO LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES

Un estudio sobre la implementación de las  
Reparaciones Colectivas en el Perú







La reparación a las víctimas del conflicto armado interno es un derecho, cuyo ejercicio efectivo debe tomar en cuenta las condiciones y percepciones de los beneficiarios, así como su estatus social, político y cultural. A fin de contribuir a este proceso, la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), en alianza con el International Center for Transitional Justice (ICTJ), está implementando el "Sistema de Vigilancia de Reparaciones", el cual busca obtener información objetivamente verificable sobre el avance de cumplimiento de los programas de reparaciones que viene implementando el Estado.

Esta publicación se ha concentrado en el Programa de Reparaciones Colectivas, único programa, por ahora, en etapa de implementación, el mismo que está dirigido a población de comunidades campesinas y nativas en 15 regiones del país. De esta manera, presentamos un balance de cuánto se ha avanzado hasta el momento en su ejecución, así como en la manera en que se está llevando a cabo el proceso, haciendo énfasis en la legitimidad de los proyectos, la representación de los beneficiarios como colectivos a través de los Comités de Gestión, y una especial observación de los enfoques de género e interculturalidad del mismo. Finalmente, se ha recogido información sobre el proceso de memoria y judicialización de casos sucedidos en las comunidades, que sirven de marco para situar el proceso de reparación colectiva en la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

El International Center for Transitional Justice, Secours Catholique, Consejería en Proyectos y Diakonia han permitido, a través de su confianza y apoyo material, hacer realidad esta publicación, la misma que ha sido también posible gracias a la información que comuneros y comuneras nos brindaron desinteresadamente, esperando que su voz por fin sea escuchada y difundida, a 5 años de la entrega del Informe Final de la CVR.

Con el apoyo de:

PCS

Consejería en Proyectos  
Project Counselling Service

SECOURS  
CATHOLIQUE  
Caritas France



diakonia  
MÄNNISKOR SOM FÖRÄNDRAR VÄRLDEN

Campaña nacional por el V Aniversario del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación





---

## PRESENTACIÓN

---

La reparación a las víctimas del conflicto armado interno es un derecho, cuyo ejercicio efectivo debe tomar en cuenta las condiciones y percepciones de los beneficiarios, así como su estatus social, político y cultural. En el caso de las reparaciones colectivas, el derecho se sustenta en el reconocimiento de víctimas como ente colectivo, y como tal las reparaciones deben dirigirse a fortalecer los elementos que sustentan la plataforma social, jurídica y cultural de las comunidades campesinas y nativas, y centros poblados, con pleno respeto de su autonomía e identidad.

A fin de contribuir a este proceso, la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), en alianza con el International Center for Transitional Justice (ICTJ), está implementando el "Sistema de Vigilancia de Reparaciones", el cual busca obtener información objetivamente verificable sobre el avance de cumplimiento de los programas de reparaciones que viene implementando la Comisión Multisectorial de Alto Nivel Encargada del Seguimiento de las Acciones y Políticas del Estado en los Ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional (CMAN), así como la manera como la población percibe dicho proceso.

Esta publicación se ha concentrado en el Programa de Reparaciones Colectivas, único programa, por ahora, en etapa de implementación, el mismo que está dirigido a población de comunidades campesinas y nativas en 15 regiones del país. De esta manera, presentamos un balance de cuánto se ha avanzado hasta el momento en su ejecución, así como en la manera en que se está llevando a cabo el proceso, haciendo énfasis en la legitimidad de los proyectos, la representación de los beneficiarios como colectivos a través de los Comités de Gestión, y una especial observación de los enfoques de género e interculturalidad del mismo. Finalmente, se ha recogido información sobre el proceso de memoria y judicialización de casos sucedidos en las comunidades, que sirven de marco para situar el proceso de reparación colectiva en la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (CVR). A la fecha se han entregado solo 40 proyectos terminados de los 440 centros poblados seleccionados en el 2007. Aun no se autoriza transferencias financieras para los 463 centros poblados seleccionados en el 2008.

Considerando que precisamente se trata de la población más afectada durante el conflicto armado y cuyos canales de participación y representación en los espacios públicos son muy débiles, hemos recogido información directa de comuneros y comuneras de distintas partes del país; voces, expresiones, intereses y expectativas que nunca han sido escuchadas, y que constituyen la parte central del presente estudio.

De esta manera, APRODEH confirma su compromiso con la población rural del país, demandando su reconocimiento como colectividades afectadas y el cumplimiento efectivo de las reparaciones, entregando a la sociedad en general –pero especialmente a las víctimas– un instrumento que les permita alzar la voz ante las instancias correspondientes. De esta manera, APRODEH busca que la reparación se convierta en un real proceso integrador de la sociedad peruana, un canal de representación que permita igualar las condiciones de vida de los afectados y volver la mirada a un grupo social tradicionalmente excluido.

Por su parte, el ICTJ ratifica dedicación al reconocimiento de la verdad, justicia, reparaciones, reformas institucionales para garantizar la no repetición de los crímenes, memorialización y aprendizaje a partir de los hechos del pasado. El interés en participar en un monitoreo de las reparaciones colectivas implementadas en Perú deriva de este compromiso por colaborar con

la implementación concreta de políticas públicas que efectivamente reconozcan las violaciones cometidas y presten una ayuda material y un reconocimiento moral a las víctimas, a la vez que se inserten en una política más amplia de justicia y aprendizaje.

Las sedes regionales de APRODEH fueron una base fundamental para el recojo de la información en Ayacucho y Apurímac. El compromiso asumido por el Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano-CEIDHU, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica-CAAAP y la Asociación Paz y Esperanza ha permitido ampliar los alcances de este estudio a las regiones de Junín y Huánuco.

Han colaborado en el trabajo de recojo de información desde los centros poblados beneficiarios del Programa de Reparaciones Colectivas, Rosaura Villafuerte de APRODEH-Apurímac, Nelly Ramírez y Alfredo Barrientos de APRODEH - Ayacucho; Jacqueline Vásquez, José Trejo y José Ramos de la Asociación Paz y Esperanza - Huánuco; Edith Goytendía, Olga Capani y Arturo Carhuallanqui por el Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano (CEIDHU) - Huancayo; Sofía Silva, Beatriz Fabián y Brigitte Davey por el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) - Satipo.

Luzmila Chiricente e Isabel Torres de la Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte de la selva central (FREMANK) y Percy Amaro de la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) fueron fundamentales en las coordinaciones con las comunidades nativas y en la traducción e interpretación de la información recogida en ellas.

Sonia Paredes, Julie Guillerot y Cristian Correa trabajaron con mucha dedicación en la elaboración de este texto, contando con la colaboración de Cecilia Santillana, quien elaboró los cuadros y gráficos. Gianella Sánchez, tuvo a su cargo el cuidado de la edición. Francisco Soberón, animador de este esfuerzo, acompañó y aportó ideas para hacer realidad este trabajo.

El International Center for Transitional Justice (ICTJ), Secours Catholique, Consejería en Proyectos y Diakonia han permitido, a través de su confianza y apoyo material, hacer realidad esta publicación, la misma que ha sido también posible gracias a la confianza que comuneros y comuneras nos brindaron desinteresadamente, esperando que su voz por fin sea escuchada y difundida, a 5 años de la entrega del Informe Final de la CVR.

A todas y todos nuestro agradecimiento por el apoyo y esfuerzo realizado y el acompañamiento a las víctimas y familiares en su camino hacia la inclusión.

Miguel Jugo Viera  
Director Ejecutivo  
APRODEH